

ACTA DE TRANSFERENCIA E INFORME DE ESTADO SITUACIONAL DE LA OFICINA DE
PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL

En la ciudad de Paiján, en la sede de la Casa de Cultura "Estrella Arroyo de Guedes", siendo las 01:04 pm horas del día martes 30 de Diciembre del 2014, en presencia del Señor Juez de Paz de Primera Nominación del Distrito de Paiján Sr. BRUNO ANTONIO MENDOZA ELORREAGA, y los señores LUIS HENRIQUEZ ARANDA con DNI N° 18030704 y JENNY ELIZABETH ORTIZ SÁNCHEZ con DNI N° 18099050, Miembros de la Comisión de Transferencia, se procedió a levantar la presente ACTA, indicándose que el Procurador de la Municipalidad Distrital de Paiján no se encontró en su oficina desconociendo a dicha persona su identificación, la mismas que no realizo la entrega a la Comisión de Transferencia la información (acervo documentario 2011- 2014) ni el inventario de bienes del área a su cargo. Tampoco se encontró a la asistente durante el proceso de transferencia.

Firmando los Miembros de la Comisión de Transferencia y dando fe y conformidad el Sr. Juez de Paz de Primera Nominación, firman presente acta.


Econ. LUIS LUIS HENRIQUEZ ARANDA
DNI N° 18030704


Mg. JENNY ELIZABETH ORTIZ SÁNCHEZ
DNI N° 18099050

